Política de armas para las ubicaciones de Utah

Propósito

Establecer la política de la Empresa respecto de la posesión de armas en el lugar de trabajo.

Alcance

Esta Política se aplica a todos los miembros del equipo de McWane, Inc. y sus divisiones y subsidiarias ("McWane" o la "Empresa") que trabajan en las ubicaciones de la Empresa en Utah y también a los visitantes que ingresan a las instalaciones de la Empresa ubicadas en Utah que no sean miembros del equipo, incluso, sin carácter restrictivo, clientes, contratistas, proveedores, personal de mantenimiento, personal de envíos y transporte y candidatos a puestos de trabajo en Utah.

Declaración de la política

Con la salvedad de lo que se indica en la sección "Excepción para Utah" más adelante, la posesión no autorizada de armas, ya sea intencional o no intencional, está estrictamente prohibida y puede ser motivo para la aplicación inminente de medidas disciplinarias, como el despido inmediato.

A los fines de esta Política, "lugar de trabajo" incluye las ubicaciones que son propiedad de la Empresa y donde el miembro del equipo realiza tareas relacionadas con el trabajo o participa en eventos patrocinados por la Empresa, incluidos, sin carácter restrictivo, los edificios de la planta y los perímetros circundantes, las áreas de estacionamiento, los vestidores, las oficinas y las ubicaciones externas donde se realicen tareas relacionadas con el trabajo.

Para los fines de esta Política, un "arma" es cualquier elemento o dispositivo sin fin laboral específico y con el potencial de hacer daño a otra persona, lo que incluye, pero no se limita a, armas de fuego, revólveres, cuchillos, explosivos, dispositivos que dispensan sustancias químicas, garrotes, manoplas o cualquier elemento o dispositivo que la Empresa, a su criterio, considere peligroso o capaz de causar daño.

La Empresa se reserva el derecho de buscar armas en las áreas de la propiedad de la Empresa, que incluye, pero no se limita a, las oficinas, escritorios y otros muebles, armarios, baños, cajones, contenedores, loncheras, maletines, bolsas personales, cajas de herramientas, equipos, vehículos de la Empresa y, según corresponda, vehículos personales en la propiedad de la Empresa.

El Gerente de Planta o el Gerente de Recursos Humanos en todas las instalaciones de la Empresa es responsable de implementar la Política sobre armas de acuerdo con cualquier regulación o ley específica del estado aplicable a sus instalaciones.

Esta prohibición no se aplica al personal de seguridad ni a los oficiales de policía debidamente autorizados.

La Empresa se reserva el derecho de tomar las medidas adecuadas en contra de los visitantes que no sean

miembros del equipo e infrinjan esta Política. Dichas medidas pueden incluir denunciar la conducta infractora a personal policial o la expulsión inmediata de las instalaciones de la Empresa.

Excepción para Utah

1. Los miembros del equipo en las instalaciones de la Empresa en Utah, incluso quienes cuenten con una licencia de portación oculta de armas de fuego, tienen estrictamente prohibido poseer o portar armas de fuego mientras (a) se encuentran en la propiedad de la Empresa, (b) usen los vehículos de la Empresa, (c) realicen tareas laborales o participen en eventos patrocinados por la Empresa (dentro o fuera de la propiedad de la Empresa).

2. Hay una sola excepción muy limitada de esta prohibición completa de todas las armas de fuego en la propiedad de la Empresa. Un miembro del equipo puede guardar un arma de fuego que posea legalmente en su vehículo motorizado de propiedad privada mientras se encuentre estacionado o se maneje en el área de estacionamiento de las instalaciones de la Empresa donde trabaja. **El miembro del equipo NO es elegible para ejercer este derecho a menos que cumpla con los siguientes requisitos**:

   (A) Tiene permiso legal para transportar, poseer, comprar, recibir, transferir o guardar el arma de fuego conforme a la ley de Utah.

   (B) Su arma de fuego está guardada en el vehículo motorizado cerrado de manera segura o en un estuche cerrado sujeto al vehículo motorizado mientras no está ocupado.

   (C) El arma de fuego no está a la vista de todos desde el exterior del vehículo motorizado.

3. La falta de conformidad con estos requisitos puede resultar en la revocación del derecho del miembro del equipo de guardar un arma de fuego en su vehículo y también en medidas disciplinarias, que pueden incluir hasta el despido.

4. ***Vehículos de la empresa:*** tenga en cuenta que la excepción de "Estacionamiento" se aplica solo a vehículos de "propiedad privada". Como se describió en la Declaración de la política anteriormente, la prohibición absoluta de las armas en el lugar de trabajo se aplica con igual fuerza a todos los vehículos de la Empresa en todo momento, ya sea que se encuentren dentro o fuera de la propiedad de la Empresa. La prohibición también se aplica a vehículos de propiedad privada y alquilados en la medida en que el uso de dichos vehículos se vincule con tareas relacionadas con el trabajo o actividades de la Empresa, ya sea dentro o fuera de la propiedad de la Empresa. Consulte la Declaración de la política descrita anteriormente para obtener más información.

5. ***Derechos y obligaciones de la Empresa:***

   (A) La Compañía se reserva el derecho de consultar sobre la posesión de armas de fuego por parte del miembro del equipo en su vehículo personal (y sobre su cumplimiento con los requisitos mencionados anteriormente). Si ese miembro del equipo posee un arma de fuego en su vehículo y

no está de conformidad con los requisitos anteriores, la Empresa puede tomar medidas disciplinarias, que pueden incluir hasta el despido contra el miembro del equipo.

(B) La Empresa también se reserva el derecho de presentar una queja al personal policial si cree que el arma de fuego del miembro del equipo está prohibida por la ley estatal o federal; que el vehículo del miembro del equipo contiene pertenencias ilegales, prohibidas o robadas (que no sean el arma de fuego); o que el miembro del equipo haya hecho una amenaza de causar daños corporales a sí mismo o a los demás o haya concretado dicha acción.

Preguntas

Las preguntas relacionadas con esta Política deben dirigirse a su representante local de Recursos Humanos.

McWane se reserva el derecho de modificar, enmendar, complementar o reemplazar esta Política en cualquier momento, con o sin previo aviso.